



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel.: 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 15 DIC 2009

Expediente Nº 2.579/09.-

VISTO estas actuaciones por las cuales la Dra. María Cecilia Gramajo, Directora del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas, gestiona reconocimiento a la labor desarrollada por el Sr. Daniel Rubén Córdoba como responsable del taller: "La Física al alcance de todos", y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Córdoba revista en los cargos de auxiliar docente y profesor del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" y desde hace algunos años es el responsable del citado taller, como extensión a la comunidad de jóvenes salteños que están cursando el nivel medio de la enseñanza, constituyendo un espacio para el despertar de vocaciones hacia los estudios científicos, en particular la Física.

Que el trabajo desarrollado por el Sr. Córdoba ha sido sumamente positivo, dado que año a año se visualiza un aumento paulatino en la matrícula en carreras donde la Física es la disciplina básica de formación; crecimiento que no se ha dado en otras casas de altos estudios del país y que ha despertado el interés de docentes, investigadores y autoridades universitarias.

Que gracias a su enseñanza y también al esfuerzo de los alumnos, 5 salteños activos participantes del taller resultaron con premios en las Olimpiadas Nacionales de Física desarrollada en la ciudad de Córdoba del 19 al 25 de octubre.

Que, sin embargo, el mayor logro alcanzado por este Taller son los cientos de jóvenes que sábado a sábado se entusiasman con problemas, experiencias y reflexiones alrededor de la Física, encontrando anfiteatros atiborrados de jóvenes inquietos y entusiasmado por conocer esta disciplina en nuestra Universidad.

Que este Cuerpo entiende meritorio brindar un reconocimiento a la labor desarrollada por el Sr. Daniel Rubén Córdoba, quien desinteresadamente adquirió un compromiso con los jóvenes salteños alrededor de la Física.

Por ello y luego de constituido en Comisión,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 18º Sesión Ordinaria del 3 de diciembre de 2009)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Brindar un merecido reconocimiento por parte de esta Universidad al Sr. Daniel Rubén CORDOBA, responsable del Taller: "La Física al Alcance de Todos" que se desarrolla a través del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Sra. Rectora, Facultades, Sedes Regionales, Institutos de Educación Media, Secretarías, Consejo de Investigación, Sr. Daniel R. Córdoba, Coordinación Legal y Técnica, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA